

DIARIO BALEAR.

LÚNES 11 DE JUNIO DE 1832.

* San Bernabé apóstol.

Sale el sol á las 4 y 38 minutos: pónese á las 7 y 22.

NOVEDADES.

Observacion.—Un propietario habia formado un estanque, donde hacia muchos años criaba peces que prosperaban estraordinariamente; pero habiéndose casi secado por los calores del verano, los peces morian á centenares. El dueño entonces arrojó al estanque algunas porciones de carbon vegetal, y vió á sus carpas recobrar la salud y la frescura. El carbon se emplea con écsito para purificar las aguas saladas, y hacerlas potables.

Poblacion de Francia.—En los últimos cinco años el aumento de poblacion de aquella nacion asciende á 956,356. En 1814 la poblacion de Francia era 24 millones de almas; en 1827 31.601,576; tiene en 1832 32.560,934. La poblacion de Paris es de 774,338 individuos, y la del departamento del Sena de 9.035,108 individuos.

POESIA.

Acaba de imprimirse una oda del Escmo. Sr. duque de Frias, leida el 27 de marzo de este año en la distribucion de premios de la real academia de S. Fernando. Composicion es esta que en nuestro concepto puede rivalizar con las mas celebradas de igual naturaleza. Regularidad en el plan, erudicion, patriotismo, energía y oportunidad en las imágenes, versificacion fácil y numerosa, todo se reune en este bello poema. Sirvan de muestra los siguientes trozos.

Describiendo el cuadro de Sta. Isabel, Reina de Hungría, obra de Murillo, y el de la toma de Breda, pintado por D. Diego Velazquez, se espresa en estos términos:

„¡Angélica Isabel, honra de Hungría!
 Tú el armiñado manto
 Y la augusta corona ennobleciendo,
 Del mísero indigente
 Vas la penuria á mitigar cuidadosa.
 Tu mano enjuga con afán clemente
 La repugnante llaga
 Que la dolencia abrió, y amargo llanto
 Vertiendo bondadosa
 El brillo empañas de tu tez de rosa;
 ¡Quién concebir podía
 Que entre la regia pompa y la hermosura
 Fuera gusto el mirar tanta agonía!
 ¡Oh magia del color á cuanto alcanzas!
 En árida llanura polvorosa
 Contrarias huestes bélicas reparo
 Con sus ferradas lanzas,
 Y entre humo denso y nebuloso cielo
 Cimas alzadas del lejano monte
 Cerrando el horizonte;
 Y al golpe diestro de pincel valiente
 Miro animado á Spínola bondoso,
 Con la banda encarnada
 Que Toledo formó de rica seda,
 Apoyando su mano respetada
 Sobre el rendido defensor de Breda.”

Pinta mas adelante con la valentía y el estro de Píndaro la insurreccion de América diciendo:

„¡America! ¡oh dolor! discordia impía
 Con saña incesorable
 Agita las regiones que circunda
 El atlántico piélago insondable.....
 ¡Gentes que alzais incógnita bandera
 Contra la madre patria! en vano el mundo
 De Colon, de Cortés y de Pizarro
 A España intenta arrebatat la gloria
 De haber sido español; jamas las leyes,
 Los ritos y costumbres que guardaron
 Entre oro y plata y entre aroma y pluma
 Los pueblos de Atahualpa y Motezuma,
 Y vuestros mismos padres derribaron,

(3)

Restablecer podeis: odio, venganza
Nos jurareis cual pérfidos hermanos,
Y ya del indio esclavos ó señores
Españoles sereis, no americanos.
Mas ahora y siempre el argonauta osado
Que del mar arrostrare los furores
Al arrojar el áncora pesada
En las playas antípodas distantes,
Verá la cruz del Gólgota plantada,
Y escuchará la lengua de Cervantes.”

No es menos filosófica y sublime la descripción que hace del Escorial en estos versos:

„No entre cimas fragosas se levanta
Con otra dimension la mole austera
De esa magna basílica famosa,
Padron de S. Quintin, gloria de Herrera,
La prodigiosa mano
De Sancio, de Jordan y de Ticiano
Su fama dilató, y allí Felipe
Desde el monte vecino
A la fábrica inmensa impulso daba,
Y al Támesis y al Sena amenazaba.
Sus columnas, sus pórticos, sus muros,
Sus vastas galerias anchurosas,
El sonante cimborrio, y el tesoro
De pintura inmortal que el cielo cubre
Del ancha escala y ponderoso coro,
El soberbio panteon, el regio alcazar,
Todo anuncia poder; mas no sus campos
De frescas flores se verán vestidos,
Ni raudales sonoros con sus linfas
El suelo fecundar: marmórea nieve
Sobre las agrias sierras, los silvidos
Del hórrido huracan que el cierzo ensaña
Y el címbalo zumbando en la montaña
Acompañan la pompa de los Reyes
Y el cortesano fausto: parda sombra
Con regio cetro y púrpura adornada
Por los claustros monásticos discurre,
Y en la lonja espaciosa un eco en tanto
Con ronca voz resuena,

Al descogerse de la noche el manto
 Hasta que ya despuntan
 Los matices del alba, repitiendo:
 El sepulcro y el trono aqui se juntan."

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 10 para el 11 de junio.

Gefe de dia el teniente coronel D. José Ortuño, capitán del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitán de hospital, provisiones, sargento de hospital y teatro Soria.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

Don José Joaquin de Lesaca, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, ordenador gefe de hacienda militar del ejército de Castilla la Vieja.

Hago saber: que debiendo procederse á la celebracion de contrata para el suministro de pan, cebada y paja á las tropas de este distrito por el tiempo de un año, que principiará á correr en 1.º de octubre del presente y concluirá en 30 de setiembre de 1833, he señalado el dia 30 del mes de junio á las once de su mañana, para que los que quieran encargarse de este suministro acudan á hacer sus proposiciones á los estrados de esta ordenacion, situados en la plazuela de san Pablo; y siendo la voluntad de S. M. que con anticipacion á este remate admitan los Sres. comisarios de guerra en sus respectivas provincias las proposiciones que los licitadores hicieren, se les designará á continuacion de este edicto por dichos comisarios el dia en que deberán presentarlas para aquella provincia, plaza ó partido, debiendo observarse estrictamente lo prevenido en el pliego general de condiciones, Reales órdenes de 13 de mayo de 1830, 29 de abril de 1831, y otras que rigen para este servicio, que se hallarán de manifiesto en la secretaría de esta ordenacion y comisarias de guerra. Y para que llegue á noticia de todos he dispuesto que este edicto, refrendado por el secretario de esta ordenacion conforme á lo prevenido en la Real instruccion de 28 de marzo último, se fije en los parages acostumbrados de esta ciudad, y que se remitan y circulen egemplares á donde y quienes corresponda para el propio fin. Valladolid 14 de mayo de 1832.—José Joaquin de Lesaca.—Ramón Pardo, secretario.